

Expediente: 5648/21
Carátula: MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS) C/ VARELA MARIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249827682 - MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS), -ACTOR
90000000000 - VARELA, MARIA MARCELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5648/21



H106018474555

JUICIO: MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS) c/ VARELA MARIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5648/21.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/05/2025 presentado por ROBLES VIAÑA, GUSTAVO JOSE:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$53.456 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209587295717, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER de titularidad de MISIONEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LOURDES (PADRES LOURDISTAS), CUIT N° 30528925789, CTA. CTE N°: 2300076500, CBU: 0720230020000000765004, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 5648/21.

Concepto: CAPITAL

Capital\$53.456,00

Monto depositado\$53.456,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.